

PROBLEMAS DEL DIA

Perspectivas políticas

Por José Calvo Sotelo

Ahora está en boga el tema: autodisolución. Se adivinan los caballos de entre bastidores. Una autodisolución evita muchos escollos. Uno, cuando menos, al Poder presidencial. Porque que deja intacta su facultad supraparlamentaria, que de otro modo quedaría agotada al disolver «motu proprio» las Cortes actuales.

Calculo que los que median en el problema habrán examinado todos sus aspectos. ¿Conviene la autodisolución más que la disolución presidencial? Parecen inclinarse a la autodisolución los dirigentes del derechismo cristiano inserto en la formación ministerial Chapaprieta. No hay duda de que así sirven comprensibles inclinaciones del presidente de la República. Porque es muy natural que impere el sentido de la parsimonia en el uso de las propias prerrogativas, y, por tanto, que el primer magistrado de la nación procure eludir la difícil situación que para él significaría enfrentarse con unas Cortes legalmente indisolubles.

Pero no es ese el único elemento de juicio que se ha de considerar. Las elecciones venideras, caso de que lleguen a tener efectividad, pueden dar el triunfo a las derechas, y pueden no dárselo. Si quienes las desean con fines revisionistas, que concuerdan con el pacto electoral derechista de 1933, abrigan una fundada esperanza en la reiteración de aquel triunfo, ¿por qué ni para que autodisolviera? Porque constituiría evidente desazón, no diremos que peligrosa, aunque pudiera serlo, asistir al nacimiento de unas nuevas Cortes, bajo la constelación de mayoría derechista, y sin la seguridad de su normal estabilidad, que a tanto había de equivaler el que sobre su vida, por juvenil que pareciera, pesara la amenaza de una eventual disolución presidencial fulminante.

Nosotros no queremos oficiar de profetas. Ni derrotistas, ni ilusos. Confesemos nuestra peregrinidad ante la coyuntura electoral de que se nos habla. Creemos sinceramente, que las derechas han perdido desde 1933 a hoy, tiempo, por lo menos, si no otras cosas, además. Entendemos, asimismo, que las izquierdas han logrado, como mínimo, una mayor solidaridad, anuncio de mayor fortaleza. Pero, en fin, sobre este problema de oportunidad, digan la última palabra quienes, sumando la iniciativa total, recaban para sí, indudablemente, responsabilidad también total.

Ahora bien: la disyuntiva es bien clara. O se cree o no se cree en el triunfo próximo de las derechas. Si se cree, ¿a qué dejar en pie la prerrogativa presidencial de disolución, que podía cercenar la eficacia del nuevo Parlamento, con cautelas o tergiversaciones innecesarias? Y si no se cree, ¿a qué acudir a la revisión constitucional, y, por ende, a la disolución del actual Parlamento?

Suponiendo que la suerte está echada ya y que exista un acuerdo de principio a favor de la autodisolución, habría que especificar determinados extremos. Comenzando por uno subsiguiente, a saber: ¿con qué votos se cuenta para que el Parlamento actual practique el *harskir*, hondiéndose el puñal del suicidio en sus mismas entrañas? Los de la CEDA, agrarios, reformistas y regionalistas, no sumarán más de 170. Hacen falta 230 como mínimo. ¿Los darán los radicales? Bato cubría con exceso el capo. Pero, entonces, pregunto: ¿qué revisión será la que cuente con la conformidad aporriada de radicales y ligeros? Por lo que toca al problema regional y al problema religioso, forzadamente resultaría una revisión insubstancial e insuficiente.

¡Ah! Contando con los cuarenta votos monárquicos, más diez independientes pseudomonárquicos, acaso se cubra el «cuadrante» necesario. Pero estos cuarenta votos no pueden administrarse ni con liberalidad inconsciente, ni con ligereza imprudente. Las derechas «cintadas» tienen que defender esencias un tanto desvalidas en otras manos. Sean o no realizables de momento. Hay que distinguir, según acabo de hacer en un resonante acto público, el ideal puro y su realización. Aquel no tolera, sin desdoro manifiesto del que lo haga, modificaciones de ningún género. Esta no sólo consiente, sino que exige escalonamiento de etapas graduales, porque las rutas penosas no pueden

andarse de una zancada. Por eso, el que mulla su ideal, recorta, además, el camino a seguir, señalando como meta final, lo que normalmente no debiera pasar de la categoría de trivial apéndice.

Tal como el problema se yergue ante nuestra atención, dirimirán los cuarenta votos monárquicos cuando se trate de autodisolución. A no ser que la revisión adopte tonos inodoros e insipidos. Para una revisión de ese estilo, acaso hubiera votos bastantes, sin los monárquicos. Si bien la CEDA y agrarios habrían de pagar alcabala onerosa a sus posibles aliados—radicales y ligeros—. Porque es bien seguro que ni los años ni los otros se avendrán a facilitar el suicidio de las Cortes, sin que previamente se les garantice una buena presa.

Dirá el lector que este artículo es una serie infinita de salvadas, casuísticas y condicionales. Evidente. Pero es que el problema me parece de una magnitud desbordante, y como sea abordado con desprecupación temeraria. Por de pronto, no acierto a comprender que si de veras se quiere ir a una revisión en sentido nacional y derechista, de nuestro desdichado texto constitucional, no se haya establecido contacto entre las derechas del régimen y las que están fuera del régimen. Bato escapa a toda lógica. Y sólo el tiempo podrá aclararnos su razón de ser. Por nuestra parte, no puede haber acritud en la sorpresa, pero sí sorpresa profunda. El empeño de realizar excede por sus dimensiones de la potencialidad específica de un solo grupo. No es hora de grupos. Es hora de grandes Comuniones. Compañía no es concentración, sino, a veces, todo lo contrario, porque ya dijo Venutius que los Gobiernos de concentración son Gobiernos de contradicción. Pienso, lector, sobre todas las hipótesis, esas fincas, otras entremetidas, que aquí estampamos. Yo no creo en la revisión constitucional. Quiero decir, en la revisión parlamentaria, parcial y próxima. Para como tanto se habla de ella, meditemos sobre sus perspectivas. Para que a nadie sorprenda temporales ni desaxones. Hombre previsor, vale por dos...

JOSE CALVO SOTELO

Las pastillas

vermífugas ASPOL responden SIEMPRE. De no expulsar las lombrices, no den otra cosa a los niños con el mismo fin, pues hay la seguridad de que no las tienen. Treinta y cinco céntimos en todas las farmacias.

Unas declaraciones políticas del señor Gil Robles

MADRID.—El señor Gil Robles ha hecho unas declaraciones políticas a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes».

Cree que las Cortes actuales han de realizar, o deben realizar, una extensa labor, y que en ellas el Gobierno contará con el necesario apoyo de los radicales, porque fía en la lealtad del señor Larroux y porque todo el plan político y parlamentario fue trazado por un Gobierno del que el señor Larroux era jefe.

Incluso cree que estas Cortes deben acordar la reforma constitucional, ya que una Cámara sería desde luego ingobernable y llevaría al país y al régimen a una situación desesperada.

Pero si estas Cortes no quieren o no pueden resolver esa cuestión, deben ser disueltas. España no tiene hoy problema más urgente que el de la reforma constitucional, porque con la actual Constitución no habrá paz entre los españoles, ni estabilidad en el régimen, ni normalidad en los Gobiernos.

ACEITUNAS

ESPECIALES PARA AGUA a cuarenta y cinco céntimos kilo, desde el día 15 de noviembre en adelante los encargos se reciben en la confitería de Telefóro, Zocodover, 47 al 50. Para pedidos de importancia, precios especiales.

Después de la Semana pro Seminario

Una idea

Ha terminado la Semana pro Seminario, en la que se ha hablado mucho y bien. Ha sido un éxito en la sementera; pero es preciso que lo sea en la cosecha.

Casi con el último eco de las palabras y de los aplausos, ha llegado a la diócesis y a España una noticia gratísima, esperada por los católicos y ansiada por la diócesis de Toledo: la elevación al cardenalato del excelentísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, arzobispo primado de la España católica.

La próxima coincidencia de estos dos acontecimientos, el último de los cuales sucede a mi modesto entender, providencialmente, a la Semana pro Seminario, me parece que es como voz del cielo para encauzar los homenajes de la diócesis (y si se quiere de España) en honor del por tantos títulos ilustre purpurado español. Con tan fausto motivo habrá iniciativas de homenajes que habrá de aceptar agradecido el doctor Gomá, pero que, si no son prácticas y tienen el sello inconfundible de la gloria de Dios y la salvación de las almas, no llevarán satisfacción completa a su corazón apostólico.

Persuadido de ello, me permito lanzar una idea que, de encontrarse bco en el corazón de la diócesis toledana, presumo será el mejor homenaje, porque llevará el consuelo y la alegría al nuevo cardenal de la Iglesia. Basta ya de palabras y... ¡venga! Basta ya de palabras y... ¡venga!

Como homenaje al señor arzobispo con motivo de su exaltación a la dignidad de príncipe de la Iglesia, propongo que cada arciprestazgo de la diócesis (y si quieren los de España) funde una beca en el Seminario de Toledo, que podrá llevar el nombre de «Beca del eminentísimo cardenal Gomá y Tomás», y como aditamento, en caracteres más pequeños, el nombre del arciprestazgo fundador.

La idea, pese a todos los cultivadores del obstáculo, no es imposible ni difícil, pues yo me hago la ilusión de que ha de

tener propagadores y apóstoles entusiastas en el benemérito Clero y en los católicos diocesanos que lo sean de verdad. Bando, pues, con todo cariño esta idea a los señores arciprestes para que ellos le den forma adecuada como jefes y directores que son de esas porciones de arciprestazgo que forman los arciprestazgos y cuya dirección les ha sido confiada por el prelado.

Algunos de los que me dispensen el honor de leer estas líneas preguntarán: «¿quién soy yo?»; eso pregunta, para Luta de Tena y Rivas, pues aparte de ser eso lo de menos, ya que mi persona, en fin de cuentas, no hace al caso, «hágase el millagro...» y sea yo quien quiera, pues yo ni quiero los laureles si esta idea se convierte en realidad, ni de la misma pretendo sacar patente de invención y mucho menos buscar plataforma de méritos; es mi voluntad permanecer en el anonimato, como autor de la idea, cosa que espero y pido al señor director de EL CASTELLANO, al que suplico de publicidad de mi propuesta en este periódico.

Para demostrar mejor lo que afirmo, remito sólo el artículo, rogando a la Dirección su publicación y pidiéndole perdona lo que no es ni falta de atención para ello, ni miedo a sostener lo que digo, sino deseo de que esta idea no vaya vinculada a nombre y a persona determinada; así se evita el que los «maliciosos» pretendan ver en mi idea fines torcidos y me tilden de «adulador» (cosa que no he sido, ni soy, ni creo llegar a ser), evitándose al propio tiempo el que, conocido el autor, encuentren tal vez otros, en la persona, excusas o pretextos en que escurrir su «tacañería», diciendo: «esa cosa de fulano, pues no la secundó, no me parece bien, y ahora mismo voy a medir mi pluma con la suya, contestando con otro artículo», y así pudiera llegarse a la conclusión de que, por ser el autor tuerto o jorobado, encuentran la idea inadmisibles o que entre dimes y diretes pasase la fecha oportuna de la realización de esta homajita.

Así, pues, me firmaré con firma de actualidad, pero sin añadidos del sitio de residencia, y porque eso sería más claro que poner mi nombre y apellidos, y yo vuelvo a hacer constar que al lanzar esta idea no llevo otro fin que el que la diócesis de Toledo haga al nuevo cardenal primado un homenaje digno de él; que

lleve consuelos a su paternal corazón, y que honre a la diócesis enseñando a todos una forma original de hacer homenajes sin banquetes, ni brindis, ni discursos, porque... la verdad, estamos ahitos de palabras y, las más de las veces, por desgracia, ayunos de obras.

¿Será realidad la idea? ¿Caerá en el vacío? Me alegraría lo primero, sin euforcismo, y sentiría lo último, porque denotaría una falta de pulso precursor de muerte de sentimientos; pero aliento la esperanza de que, publicado este artículo por el periódico católico, lo demás lo hará Dios y la diócesis de Toledo, solera de nobleza y desinterés.

UN SEMINARISTA

21 de noviembre de 1935.

Compro bidones

galvanizados, buen estado. Ofertas, Apartado 929. MADRID

La marcha del mariscal Badoglio al frente italiano

ROMA.—El general De Bono, que ha dado posesión del mando supremo de las fuerzas italianas al general Sottini, saldrá mañana, a las dos de la tarde, de Asmara para Misina.

El mariscal Badoglio se esperaba en Misina el martes. El señor De Bono se encontrará con el nuevo general en jefe del Ejército italiano de África a bordo del «Santo».

Los dos mariscales presidirán un desfile, terminado el cual el general De Bono abandonará definitivamente África oriental y el mariscal Badoglio marchará inmediatamente al frente.

El 16 de diciembre se aplicará la prohibición de exportar carburante a Italia.

LONDRES.—Dicen de Ginebra que se cree que la prohibición de exportar carburante a Italia se aplicará desde el 16 de diciembre.

La falta de gasolina creará a Italia una difícil situación.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

Los actos políticos de ayer

Jornada tranquila

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que el día de ayer fué tranquilo en toda España. En provincias se celebraron varios actos políticos y una elección en Valencia para constituir el Sindicato Arrocero. Fue detenido un sujeto de nombre una urna en el pueblo de Sollano, y el cual fué puesto a disposición del juzgado.

El señor Calvo Sotelo preconiza en León la unión de las derechas

LEON.—En el salón del Bloque Nacional, celebrado ayer con gran concurrencia en el centro Principal, el señor Calvo Sotelo pronunció un brillante discurso, en el que dijo que el Bloque Nacional va contra las clasificaciones y transacciones de algunas derechas, afirmando que dicho Bloque es una federación o una coordinación de fuerzas para realizar una obra común: la reconquista del Estado para realizar e implantar una verdadera justicia social. Afirmó el orador que los partidos que defienden los privilegios no son de derechas. Dijo que la revolución está intacta, pues no se ha hecho una verdadera contrarrevolución, y preconizó la unión de las derechas.

Después se trasladó al Cinema Azul, donde en anterior discurso había sido radiado, pronunciando breves palabras.

El señor Calvo Sotelo, después de estar agasajado con un huésped, salió para Madrid a última hora de la tarde.

El señor Martínez Barrio anuncia acontecimientos políticos para diciembre

VALENCIA.—En Gaudia se celebró un mitin de Unión Republicana, en el que el señor Martínez Barrio anunció acontecimientos políticos para el próximo diciembre, derivados del intento de la reforma constitucional, y dijo que estos acontecimientos serían muy distintos según ocurrieran antes o después del 9 de diciembre.

Se refirió a la unión de las izquierdas, en la que cree que deben agruparse todos los que están conformes en constituir la República, y dijo que esta unión será más amplia cuanto más se demore la convocatoria electoral; pero tiene la preocupación de que, una vez triunfantes las izquierdas, la impaciencia del ala más izquierda de las fuerzas victoriosas pudiera malograr el triunfo.

Un discurso del señor Sánchez Román en Madrid

MADRID.—Ayer, en un banquete del Partido Nacional Republicano, pronunció un discurso el señor Sánchez Román, quien dijo, entre otras cosas, que el proceso difícil de la coalición electoral de las izquierdas es distribuir acertadamente a un fin las fuerzas de la coalición. Enunció que este fin no puede ser al más ni menos que ejecutar durante largo tiempo un plan de política republicana.

Respecto a la reforma constitucional, dice que los republicanos no han examinado si la revisión conviene a sus aspiraciones políticas, sino que se han limitado a preguntarse si la opinión pública está en condiciones de paz y seguridad para discutir sobre una reforma de tal naturaleza.

En Pelahustán es agredido el secretario municipal, señor Gómez Rojí

El herido ha fallecido esta madrugada en el Hospital de Toledo.—Detención del agresor

Ayer mañana, en el pueblo de Pelahustán, se registró un sangriento suceso.

A las nueve y media, cuando salía una procesión de la Iglesia parroquial, se oyó un disparo en las proximidades del templo, originándose un gran revuelo.

Pronto se supo que el secretario del Ayuntamiento, don Anastasio Gómez Rojí, había sido herido gravemente de un tiro por un individuo llamado Victoriano González Amigo.

Este fué detenido inmediatamente por unos guardias de la plantilla de Madrid, que se hallan disfrutando de licencia en dicho pueblo.

El señor Gómez Rojí sufría una herida en la región pelviana, y en una camióneta fué trasladado al Hospital provincial de Toledo.

Los auxilios de la ciencia por salvarle la vida han sido infructuosos. El señor Gómez Rojí ha fallecido en el Hospital a las cuatro de la madrugada de hoy.

Era hermano del ex diputado de las Constituyentes, del mismo apellido, y parece que el móvil de la agresión se atribuye a resentimientos familiares.

Por el número de personas que presenciaron el hecho en lugar tan próximo al templo, así como por ser los protagonistas personas muy conocidas, el suceso produjo una gran impresión.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Local para industria

SE VENDE el antiguo local de los almacenes de don Joaquín Camarasa, sito en la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la Puerta Visagra. Codoneras, 22. Toledo.

Se proclama la independencia de la provincia china de Hopei

PEIPING.—Ayer se supo que la región de Tchtang, parte oriental de la provincia de Hopei, ha proclamado su independencia. Esta región está integrada por 22 distritos de Hopei, y, en general, colinda con la zona desmilitarizada.

En Tung Chau, ciudad situada a 30 kilómetros al este de Peiping, se ha constituido, bajo la presidencia de Ying Yu Keng e integrado por nueve personas, un Comité anticomunista.

La ciudad de Chang Chau, a 15 kilómetros al noroeste de Peiping, será el centro de la nueva administración del Consejo anticomunista de la provincia de Hopei oriental.

Yin Yu Keng ha hecho unas declaraciones, en las que explica la creación del nuevo Gobierno, cuyo objeto principal es la lucha contra el comunismo.

Calzados AGUDO

La casa más surtida y que más barato vende.

Siempre últimos modelos. Clases garantizadas. Precio fijo. HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

EL CASTELLANO
Apartado 12